

# DESARROLLO DE UN MARCO METODOLOGICO PARA LA CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS FINANCIABLES POR NIVEL SOCIAL AMBIENTAAL Y CLIMÁTICO

## PROBLEMA

La finanzas sostenibles han ganado relevancia a nivel mundial, representando el 6% de los activos administrados profesionalmente en los mercados analizados (GSIA, 2021).El Ecuador tiene problemas distinguiendo que actividades económicas financiar, porque no se sabe cuales son verdaderamente sostenibles. Esto, porque no existe una metodología estándar de clasificación que las identifique.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de marco metodológico para clasificar actividades económicas financieras según criterios ambientales, sociales y climáticos en Ecuador.

## PROPUESTA



### 1. Análisis documental de:

- Taxonomía Verde Colombia
- Taxonomía sostenible México
- Sistema de Clasificación o Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles de Chile
- Hoja de Ruta para la elaboración de una Taxonomía Verde en Ecuador
- Desarrollo de definiciones y taxonomías para las finanzas sostenibles (OCDE)

Identificar componentes sostenibles



### 2. Análisis FODA

- Fortaleza
- Oportunidad
- Debilidad
- Amenaza

### 3. Regla para añadirlos al marco Ecuatoriano

1. Ser fortaleza u oportunidad.
2. No ser una debilidad o amenaza para ecuador, o poder manejarse.
3. Aportar a la clasificación de actividades según criterios sociales, climáticos y ambientales.
4. Coherencia con lineamientos internacionales de finanzas sostenibles.
5. Presente en al menos 1 de los documentos analizados.

## RESULTADOS

- 7 dimensiones
- Selección 63 componentes
- Adaptación sectores a CIU 4.1



### Marco con:



### Fortalezas

- Sectores agrícola y energético
- Implementación de la CIU

### Oportunidades

Esquema de elegibilidad Actividades:

- contribución directa
- habilitantes
- sujetas

Objetivos:

- ciudades sostenibles
- igualdad de género

## CONCLUSIONES

- Se desarrolló una propuesta de marco metodológico para Ecuador, estructurada en siete dimensiones que permiten clasificar actividades económicas financieras según criterios ambientales, sociales y climáticos.
- El análisis de los referentes evidenció la aplicabilidad de criterios técnicos sectoriales, contribución sustancial, principio de no hacer daño significativo (NHDS), salvaguardas sociales, MRV y clasificación CIU, con adaptaciones al contexto ecuatoriano.
- La aplicación de una regla explícita permitió seleccionar y justificar los componentes de la propuesta final. Sin embargo, el marco requiere validación técnica, actualización periódica e implementación progresiva
- Realizar futuras investigaciones econométricas que analicen la relación entre las actividades económicas y variables como la inversión y flujo de financiamiento sostenible, dando evidencia cuantitativa complementaria al presente estudio.